

Evaluación de Diseño en Tiempo Real al Programa 2E206C1 "Cobertura en Educación Básica Inclusiva"

- El presupuesto aprobado del programa en 2023 fue de \$13,247,331,943.12 pesos
- Se beneficia a 241,530 alumnas y a 247,461 alumnos (población objetivo)

Instrumento ciudadano de difusión de resultados

El programa está a cargo de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Tiene como objetivo brindar el servicio educativo a la población con derecho a la educación básica en sus diferentes niveles y modalidades en la entidad, para promover el acceso, permanencia y regreso a la educación básica.

Todos los servicios se otorgan en escuelas federal transferido

1. Servicios principales

1. Servicios educativo en educación inicial para niñas y niños (de 45 días a 2 años y 11 meses)

2. Servicios educativo en preescolar general para niñas y niños (3 a 5 años)

3. Servicios educativo en primaria para niñas y niños (6 a 11 años)

5. Servicios educativo incluyente para niñas y niños en situación de vulnerabilidad

6. Apoyos complementarios para alumnas y alumnos de primaria, secundaria y normal federal

4. Servicios educativo en secundaria para niñas y niños (12 a 14 años)

2. Sobre la evaluación

Mutua Investigación e Innovación Social estuvo a cargo de la evaluación de este programa.

- El objetivo era evaluar el diseño de este programa para saber si puede lograr de forma razonable sus metas y objetivos.

Se concluyó principalmente que el programa:

- Tiene un diagnóstico que cumple con los requisitos.
- Su diseño es congruente con la planeación estratégica del SEECH, y de todos los niveles de gobierno.
- Está bien identificada la población que se beneficia del programa.
- Los mecanismos del programa están bien definidos y son transparentes.
- Su matriz de indicadores para resultados (MIR) es correcta en su fin, propósito, actividades y componentes.
- El 88% de sus metas cumple los requisitos, se orientan a desempeño y son factibles.

La evaluación completa se puede consultar en la siguiente dirección:
<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/ffiscal/indtfisc/infev2023.html>

- La principal área de mejora es que sus árboles de problemas y objetivos no reflejan todos los problemas que se identifican.
- Las alternativas escogidas pueden justificarse mejor.
- La mayoría de los indicadores no son monitoreables y algunos no son claros y relevantes.
- Hay áreas de mejora en los medios de verificación y la redacción de los supuestos.